



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-056-2011  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO  
LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-056-2011, siendo las 3:15 p.m., del día lunes 28 noviembre de 2011, con la asistencia siguiente: **Ph.D. Marlon Oniel Escoto**, Rector; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Iveth Yanira Dávila**, por Auditoría Interna; **Ing. Romeo Guevara**, Representante de ASODUNA; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados; **Javier Anariba Buezo**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; se trató lo siguiente:

**Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.**

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia trece miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Rector declaró abierta la sesión a las 3:15 p.m.,.

**Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.**

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de modificación presupuestaria
4. Cierre de la sesión.



*Escoto*

*Redondo*



*Escoto*



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**Punto Tres:** Aprobación de modificación presupuestaria

La Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Planificación, presentaron la propuesta de modificación presupuestaria, la cual fue ampliamente discutida por los miembros del CDU. Posteriormente el Señor Rector propuso que se aprobara la modificación presupuestaria presentada, la misma fue secundada el Ing. José Andrés Paz y sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Por tanto el CDU resuelve:**

**Resolución CDU-071-2011.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Aprobar: a) La modificación por ampliación presupuestaria por un monto de L. 28,161,005.00 ( VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CINCO LEMPIERAS EXACTOS), para incorporar recursos según resoluciones No. 519, 517 y 518 del mes de octubre, de la Secretaria de Finanzas. b) La modificación presupuestaria de fuente 12 “Fondos Propios”, por un monto de L. 14,070,000.00 (CATORCE MILLONES SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS), según se detalla en documento adjunto. c) La ampliación presupuestaria de fuente externa, por un monto de L. 2,523,889.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTAY NUEVE LEMPIRAS EXACTOS), según propuesta realizada. d) La modificación presupuestaria de fuente 11, por traslados entre programas, manteniendo el equilibrio presupuestario, afectando únicamente presupuesto asignado a la Región Ocho, según propuesta realizada. e) La modificación presupuestaria por traslados entre objetos del mismo programa, manteniendo el equilibrio presupuestario dentro de cada uno.

**LA PRESENTE REOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

**Cierre de sesión.**

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 3:20 p.m.

  
Ph.D. Marlon Oniel Escoto  
Rector



  
M.Sc. Oscar Ovidio Redondo  
Secretario General

